



## RELACIÓN DE MEJORAS EN LOS SERVICIOS - GESTIÓN (SQF) UPV 2012.

Abril 2013

Relación de acciones de mejora implementadas o en proceso de implantación en las Unidades de Gestión de la UPV, como consecuencia de la gestión de las comunicaciones SQF remitidas por los usuarios durante el año 2012

# Sugerencias, Quejas y Felicitaciones (SQFs)

## Propuestas de Mejoras 2012

Código	Entidad	F. Entrada	F. Valid.	F. Rpta.	Tipo	Servicio prestado	Etiquetas
<a href="#">21274</a>	<a href="#">AC</a>	<a href="#">25/09/2012</a>	<a href="#">25/09/2012</a>	<a href="#">01/10/2012</a>	Queja	Otros	
<a href="#">22370</a>	<a href="#">AC</a>	<a href="#">21/11/2012</a>	<a href="#">21/11/2012</a>	<a href="#">03/12/2012</a>	Queja	Otros	
<a href="#">21495</a>	<a href="#">AC</a>	<a href="#">02/10/2012</a>	<a href="#">02/10/2012</a>	<a href="#">04/10/2012</a>	Queja	Otros	<a href="#">Consulta - solicitud</a>
<a href="#">21637</a>	<a href="#">AC</a>	<a href="#">08/10/2012</a>	<a href="#">10/10/2012</a>	<a href="#">19/10/2012</a>	Queja	Otros	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">19456</a>	<a href="#">APNL</a>	<a href="#">04/06/2012</a>	<a href="#">04/06/2012</a>	<a href="#">12/06/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Cursos de llengua</a>	
<a href="#">18190</a>	<a href="#">APNL</a>	<a href="#">30/03/2012</a>	<a href="#">30/03/2012</a>	<a href="#">03/04/2012</a>	Queja	<a href="#">Cursos de llengua</a>	<a href="#">Consulta - solicitud</a>
<a href="#">21424</a>	<a href="#">ASIC</a>	<a href="#">28/09/2012</a>	<a href="#">28/09/2012</a>	<a href="#">01/10/2012</a>	Queja	Otros	
<a href="#">20548</a>	<a href="#">ASIC</a>	<a href="#">25/07/2012</a>	<a href="#">25/07/2012</a>	<a href="#">25/07/2012</a>	Sugerencia	Otros	<a href="#">Discriminación</a>
<a href="#">16774</a>	<a href="#">BG</a>	<a href="#">18/01/2012</a>	<a href="#">18/01/2012</a>	<a href="#">23/01/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Préstamo interbibliotecario y acceso al documento a la comunidad UPV autori...</a>	<a href="#">Consulta - solicitud</a>
<a href="#">20265</a>	<a href="#">BG</a>	<a href="#">11/07/2012</a>	<a href="#">11/07/2012</a>	<a href="#">11/07/2012</a>	Queja	<a href="#">Acceso a las Salas para estudio y consulta de la colección en soporte físic...</a>	<a href="#">Consulta - solicitud</a>
<a href="#">16652</a>	<a href="#">BG</a>	<a href="#">11/01/2012</a>	<a href="#">12/01/2012</a>	<a href="#">13/01/2012</a>	Queja	<a href="#">Préstamo, lista de espera y reserva de documentos</a>	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">20276</a>	<a href="#">BG</a>	<a href="#">12/07/2012</a>	<a href="#">12/07/2012</a>	<a href="#">12/07/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Préstamo, lista de espera y reserva de documentos</a>	
<a href="#">16628</a>	<a href="#">BG</a>	<a href="#">10/01/2012</a>	<a href="#">10/01/2012</a>	<a href="#">11/01/2012</a>	Queja	<a href="#">Préstamo, lista de espera y reserva de documentos</a>	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">17658</a>	<a href="#">BG</a>	<a href="#">01/03/2012</a>	<a href="#">02/03/2012</a>	<a href="#">08/03/2012</a>	Queja	<a href="#">Acceso a las Salas para estudio y consulta de la colección en soporte físic...</a>	
<a href="#">17026</a>	<a href="#">BG</a>	<a href="#">30/01/2012</a>	<a href="#">30/01/2012</a>	<a href="#">30/01/2012</a>	Queja	<a href="#">Préstamo, lista de espera y reserva de documentos</a>	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">17258</a>	<a href="#">CCD</a>	<a href="#">11/02/2012</a>	<a href="#">13/02/2012</a>	<a href="#">13/02/2012</a>	Queja	<a href="#">Gestión de convocatorias propias</a>	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">17241</a>	<a href="#">CTT</a>	<a href="#">10/02/2012</a>	<a href="#">10/02/2012</a>	<a href="#">01/03/2012</a>	Queja	<a href="#">Gestión de Becas de Investigación</a>	
<a href="#">19202</a>	<a href="#">EE</a>	<a href="#">23/05/2012</a>	<a href="#">23/05/2012</a>	<a href="#">23/05/2012</a>	Queja	<a href="#">Escola d'Estiu</a>	
<a href="#">22827</a>	<a href="#">OSG</a>	<a href="#">26/12/2012</a>	<a href="#">27/12/2012</a>	<a href="#">27/12/2012</a>	No Procede	Otros	<a href="#">Nueva Web UPV</a>
<a href="#">22828</a>	<a href="#">OSG</a>	<a href="#">26/12/2012</a>	<a href="#">27/12/2012</a>	<a href="#">27/12/2012</a>	Sugerencia	Otros	<a href="#">Nueva Web UPV</a>
<a href="#">22670</a>	<a href="#">OSG</a>	<a href="#">14/12/2012</a>	<a href="#">14/12/2012</a>	<a href="#">20/12/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Elaboración de informes y dictámenes jurídicos</a>	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">22570</a>	<a href="#">SA</a>	<a href="#">07/12/2012</a>	<a href="#">10/12/2012</a>	<a href="#">12/12/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Información al usuario</a>	
<a href="#">17180</a>	<a href="#">SAG</a>	<a href="#">07/02/2012</a>	<a href="#">08/02/2012</a>	<a href="#">14/02/2012</a>	Queja	<a href="#">Administración de la Escuela Infantil.</a>	
<a href="#">21249</a>	<a href="#">SDI</a>	<a href="#">23/09/2012</a>	<a href="#">24/09/2012</a>	<a href="#">24/09/2012</a>	Queja	Otros	<a href="#">Aparcamientos, ATR Confort</a>
<a href="#">21018</a>	<a href="#">SDI</a>	<a href="#">07/09/2012</a>	<a href="#">10/09/2012</a>	<a href="#">11/09/2012</a>	Queja	<a href="#">Trabajos genéricos de telefonía móvil</a>	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">18211</a>	<a href="#">SEPQ</a>	<a href="#">30/03/2012</a>	<a href="#">02/04/2012</a>	<a href="#">02/04/2012</a>	Sugerencia	Otros	
<a href="#">20027</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20028</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20029</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	Sugerencia	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	

<a href="#">20031</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20034</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">02/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20046</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">02/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20047</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">02/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20066</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">30/06/2012</a>	<a href="#">02/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20126</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20128</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20129</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Programa En Forma</a>	
<a href="#">20133</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">20134</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">18047</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">22/03/2012</a>	<a href="#">22/03/2012</a>	<a href="#">04/04/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Programa de Competiciones Internas</a>	
<a href="#">20298</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">12/07/2012</a>	<a href="#">12/07/2012</a>	<a href="#">19/07/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Reserva de instalaciones deportivas</a>	<a href="#">Consulta - solicitud</a>
<a href="#">18026</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">21/03/2012</a>	<a href="#">21/03/2012</a>	<a href="#">04/04/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Programa de Competiciones Internas</a>	<a href="#">ATR Adecuación plazos,ATR Profesionalidad</a>
<a href="#">20904</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">02/09/2012</a>	<a href="#">03/09/2012</a>	<a href="#">18/09/2012</a>	<a href="#">Felicitación</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	<a href="#">ATR Profesionalidad</a>
<a href="#">20925</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">03/09/2012</a>	<a href="#">03/09/2012</a>	<a href="#">21/09/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Programa Aula Salud</a>	
<a href="#">21415</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">28/09/2012</a>	<a href="#">28/09/2012</a>	<a href="#">17/10/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Reserva de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">17221</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">09/02/2012</a>	<a href="#">09/02/2012</a>	<a href="#">15/02/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Otros</a>	<a href="#">ATR Información</a>
<a href="#">21426</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">28/09/2012</a>	<a href="#">28/09/2012</a>	<a href="#">17/10/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Reserva de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">21496</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">02/10/2012</a>	<a href="#">02/10/2012</a>	<a href="#">17/10/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Reserva de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">17091</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">02/02/2012</a>	<a href="#">02/02/2012</a>	<a href="#">08/02/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Programa Aula Salud</a>	<a href="#">ATR Sencillez mecanismos</a>
<a href="#">22214</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">09/11/2012</a>	<a href="#">09/11/2012</a>	<a href="#">20/12/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Programa En Forma</a>	
<a href="#">16825</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">20/01/2012</a>	<a href="#">20/01/2012</a>	<a href="#">07/02/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Reserva de instalaciones deportivas</a>	<a href="#">ATR Confort</a>
<a href="#">20024</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">29/06/2012</a>	<a href="#">03/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">19905</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">25/06/2012</a>	<a href="#">26/06/2012</a>	<a href="#">02/07/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Reserva de instalaciones deportivas</a>	
<a href="#">18399</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">19/04/2012</a>	<a href="#">19/04/2012</a>	<a href="#">10/05/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Programa En Forma</a>	<a href="#">ATR Confort</a>
<a href="#">18458</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">23/04/2012</a>	<a href="#">23/04/2012</a>	<a href="#">10/05/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Programa Escuelas Deportivas</a>	
<a href="#">18438</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">21/04/2012</a>	<a href="#">23/04/2012</a>	<a href="#">10/05/2012</a>	<a href="#">Queja</a>	<a href="#">Programa En Forma</a>	<a href="#">ATR Confort</a>
<a href="#">19351</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">29/05/2012</a>	<a href="#">30/05/2012</a>	<a href="#">20/06/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Uso libre de instalaciones deportivas</a>	<a href="#">Curiosidad</a>
<a href="#">19177</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">22/05/2012</a>	<a href="#">22/05/2012</a>	<a href="#">30/05/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Otros</a>	
<a href="#">19074</a>	<a href="#">VDEP</a>	<a href="#">17/05/2012</a>	<a href="#">18/05/2012</a>	<a href="#">30/05/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Otros</a>	
<a href="#">17783</a>	<a href="#">VDEPG</a>	<a href="#">07/03/2012</a>	<a href="#">08/03/2012</a>	<a href="#">09/03/2012</a>	<a href="#">Sugerencia</a>	<a href="#">Programa En Forma</a>	-

# Sugerencias, Quejas y Felicitaciones (SQFs)

## Propuestas de Mejoras 2012

### RESUMEN

AC	4
APNL	2
ASIC	2
BG	7
CCD	1
CTT	1
EE	1
OSG	3
SA	1
SAG	1
SDI	2
SEPG	1
VDEP	33
VDEPG	1
	<b>60</b>

## ÁREA DE COMUNICACIÓN

**Código SSP** 21274

**Fecha entrada** 25/09/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 25/09/2012

**Fecha respuesta unidad** 01/10/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,  
Actualmente, estamos en un proceso de cambio de nuestro proveedor de acreditaciones. Esto implica que lo que se hacía de una determinada manera, se está revisando y, en este cambio, han podido quedarse procedimientos sin ejecutar correctamente. Seguimos trabajando para mejorar.  
Con respecto a tramitar el nuevo carné sin necesidad de dar de baja el primero, es precisamente lo que hacemos, a excepción de las tarjetas bancarias, que es el banco el que decide qué hacer con ellas.  
Nuestros procesos están en continuo cambio para mejorar la satisfacción del usuario, aunque no siempre es fácil debido a las dependencias que ocurren en el proceso de las acreditaciones, en este caso concreto, con los bancos.  
Gracias por su tiempo.

**Servicio / U. destino** Área de Comunicación

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Otros

**Colectivo** PDI

**Descripción** Actualmente mi carné UPV es también tarjeta de Bankia y he solicitado al servicio de acreditaciones cambiarlo por un carné UPV sin función de tarjeta bancaria. Me han informado que debo primero solicitar en Bankia la baja del carné actual para poder pedir el nuevo carné, y mientras no llegue el nuevo, cuya duración estiman en 30 días, no dispondré de carné UPV, lo que me impedirá poder, entre otras cosas, hacer uso del parking. Vivo lejos de la Universidad y el

transporte público me resulta muy inconveniente e incluso más caro que el vehículo propio, al venir varias personas en el mismo.

Este servicio debería tramitar el carné nuevo sin necesidad de dar de baja primero el actual y, cuando esté listo el nuevo entregarlo al usuario anulando en ese momento el anterior, no generando así molestia alguna a los usuarios.

**Mejoras** Se ha puesto en marcha el plan de mejora CAMBIO A GESTIÓN AUTÓNOMA EN EL PROCESO DE ACREDITACIONES

**Código SSP** 22370

**Fecha entrada** 21/11/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 21/11/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/12/2012

**Respuesta unidad** Estimada usuaria,  
Le informamos de que, por motivos ajenos a la UPV, la gestión de las acreditaciones no está cumpliendo con los compromisos establecidos. Esto se debe principalmente a que todavía no ha finalizado el proceso de integración de Bancaja en Bankia.  
Queremos pedirle sinceras disculpas por las molestias ocasionadas y asegurarle que estamos trabajando para resolver esta situación lo antes posible. En cuanto esté solucionado, le informaremos puntualmente.  
Y, para cualquier duda o consulta, no dude en contactar con la Oficina de Acreditaciones de la UPV (Área de Comunicación), situada en el edificio 3H del campus de Vera, que está abierta al público de lunes a viernes, en horario de 9 a 14, y, de lunes a jueves, de 16 a 18.30 h.

**Servicio / U. destino** Área de Comunicación

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Otros

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Buenos días,  
soy xxx y me he matriculado este año en el máster de Cooperación al Desarrollo.  
Todavía no he recibido el carnet de la UPV, he preguntado en Bankia y me han dicho que me ponga en contacto con ustedes dado que existe algún tipo de incidencia. A ser posible me gustaría que me lo solventasen.  
Muchas gracias,  
atentamente,  
xxx xxx

**Mejoras** Se ha puesto en marcha en plan de mejora CAMBIO A GESTIÓN AUTÓNOMA EN EL PROCESO DE ACREDITACIONES

**Código SSP****21495****Fecha entrada** 02/10/2012**Tipo de comunicación** Queja**Fecha validación** 02/10/2012**Fecha respuesta unidad** 04/10/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,

Actualmente, estamos en un proceso de cambio de nuestro proveedor de acreditaciones. Esto implica que lo que se hacía de una determinada manera, se está revisando y, en este cambio, han podido quedarse procedimientos sin ejecutar correctamente. Seguimos trabajando para mejorar. Hemos reclamado varias veces su acreditación al proveedor y esperamos una respuesta. Cuando el proveedor nos avise de su estampación, recibirá un correo electrónico.

Nuestros procesos están en continuo cambio para mejorar la satisfacción del usuario, aunque no siempre es fácil debido a que dependemos de otras entidades implicadas en el proceso de las acreditaciones.

Gracias por su tiempo.

xxx  
Director Área de Comunicación

**Servicio / U. destino** Área de Comunicación**Servicio prestado que provoca la comunicación** Otros**Colectivo** Alumno

**Descripción** Aun no me ha llegado el carnet de la UPV y cuando accedo dentro de PoliformaT a la sección de acreditaciones me sale este mensaje: "Carnet (ALUMNO/A DE LA ETSINF) pendiente de confirmación de Bancaja desde 30-07-2012"

Llamé hace unas semanas y me dijeron que si no me llegaba en el plazo de una semana me pusiera en contacto otra vez.

Agradecería que me llegara el carnet durante los próximos días o semanas.

Saludos.

**Mejoras** Se ha puesto en marcha el plan de mejora CAMBIO A GESTIÓN AUTÓNOMA EN EL PROCESO DE ACREDITACIONES

**Código SSP****21637****Fecha entrada** 08/10/2012**Tipo de comunicación** Queja**Fecha validación** 10/10/2012**Fecha respuesta unidad** 19/10/2012

**Respuesta unidad** Benvolgut usuari/a,

Actualment, estem en un procés de canvi del nostre proveïdor d'acreditacions. Això implica que el que es feia d'una determinada manera, s'està revisant i, en aquest canvi, han pogut quedar-se procediments sense executar correctament. Continuem treballant per a millorar.

Hem reclamat diverses vegades la vostra acreditació al proveïdor i esperem una resposta. Quan el proveïdor ens avise de l'estampació, rebreu un correu electrònic.

Els nostres processos estan en canvi continu per a millorar la satisfacció de l'usuari, encara que no sempre és fàcil a causa que depenem d'altres entitats implicades en el procés de les

acreditacions.  
Gràcies pel vostre temps.

Estimado usuario/a,

Actualmente, estamos en un proceso de cambio de nuestro proveedor de acreditaciones. Esto implica que lo que se hacía de una determinada manera, se está revisando y, en este cambio, han podido quedarse procedimientos sin ejecutar correctamente. Seguimos trabajando para mejorar.

Hemos reclamado varias veces su acreditación al proveedor y esperamos una respuesta. Cuando el proveedor nos avise de su estampación, recibirá un correo electrónico.

Nuestros procesos están en continuo cambio para mejorar la satisfacción del usuario, aunque no siempre es fácil debido a que dependemos de otras entidades implicadas en el proceso de las acreditaciones.

Gracias por su tiempo.

<b>Servicio / U. destino</b>	Área de Comunicación
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Otros
<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	<p>Me han comunicado que se retrasa la entrega de la tarjeta acreditativa de miembro de la UPV. Carecer de la tarjeta es un grandísimo problema para acceder al parking.</p> <p>Ahora mismo tengo que buscarme la vida casi todas las tardes, teniendo que aparcar en el Camino de Vera. Cuando salgo de clase, a las nueve de la noche, no hay luz en ese Camino, así como tampoco acera en el tramo de la trasera de la Facultad de Bellas Artes, donde estudio. Tengo que ir por la calzada, a oscuras, y rezando porque no se me lleve por delante algún coche que venga a mi espalda.</p> <p>Una solución podría ser dejar las vallas abiertas del parking habilitado para miembros de la UPV en general (enfrente de BBAA) para que podamos aparcar sin arriesgar el tipo.</p> <p>Espero que lo tengan en cuenta antes de que a alguien le suceda algo irreparable en ese Camino de Vera.</p> <p>Un saludo y gracias por su atención.</p>
<b>Mejoras</b>	Se ha puesto en marcha el plan de mejora CAMBIO A GESTIÓN AUTÓNOMA EN EL PROCESO DE ACREDITACIONES

## ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA

**Código SSP** 19456

**Fecha entrada** 04/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 04/06/2012

**Fecha respuesta unidad** 12/06/2012

**Respuesta unidad** xxx,  
Estem preparant l'oferta de cursos per al curs que ve, i tenint en compte la teua observació i la d'altres companys de la UPV, el primer quadrimestre del curs 2012-2013 oferirem dos grups del C2 per al PAS i el PDI en dos horaris diferents, un de matí i un de vesprada.  
Ara bé, has de saber que enguany hem oferit els dos grups per al PAS i el PDI en el mateix horari perquè hi havia la possibilitat de veure'ns forçats a fondre'ls en un sol grup, de manera que els horaris havien de coincidir.  
Esperem que el curs que ve pugues assistir a un dels dos grups del C2. En cas contrari, posa't en contacte amb nosaltres i t'explicarem les altres modalitats d'aprenentatge de valencià que ofereix la UPV i t'assessorarem en el que necessites.  
Salutacions cordials,

**Servicio / U. destino** Àrea de Promoció i Normalització Lingüística

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Cursos de llengua

**Colectivo** PAS

**Descripción** Bon dia. Estaria bé que els cursos de C2 foren també a mig matí perquè enguany els tres grups han sigut a la mateixa hora.  
Gràcies

**Mejoras** Mirarem de modificar l'oferta d'horaris de grups de nivell C2.

**Código SSP** 18190

**Fecha entrada** 30/03/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 30/03/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/04/2012

**Respuesta unidad** Benvolgut company,  
Per als propers cursos tindrem en compte aquest fet i procurarem organitzar el calendari dels cursos de manera que les sessions de classe no coincidisquen amb els torns de vacances.  
En tot cas, potser no sempre siga possible atendre la petició que ens feu. El calendari dels cursps està condicionat per moltes circumstàncies. L'extensió en el temps de les sessions de classes presencials dels nostres cursos estan condicionades per la realització de les proves d'acreditació, al gener i al juny. Quan acaben els cursos necessitem un temps per comprovar que els assistents als cursos han aconseguit el certificat d'assistència i, consegüentment, poden matricular-se en les proves d'acreditació.  
Rebeu una salutació,  
xxx  
APNL



<b>Servicio / U. destino</b>	Àrea de Promoció i Normalització Lingüística
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Cursos de llengua
<b>Colectivo</b>	PAS
<b>Descripción</b>	<p>Benvolgut senyor o senyora.</p> <p>Servisca la present per a expressar la meua queixa sobre la planificació del curs de valencià, nivell B1 per a PAS.</p> <p>Considero molt perjudicial per a gent com jo que establisquen classes durant el primer torn de vacances de pasqua, els dies 2 i 4 d'abril. D'aquesta manera he de triar entre assistir a classe durant el meu període de vacances o perdre dues sessions de classe el que evidentment perjudicaria la meua formació.</p> <p>Prec m'oferisquen una solució, o almenys no tornen a cometre aquest error en cursos esdevenidors, perjudicant a usuaris com jo.</p> <p>Reba una cordial salutació.</p>
<b>Mejoras</b>	Els gestors dels cursos intentaran que les sessions de classe no coincidisquen amb els torns de vacances del PAS.

## ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN - ASICA

<b>Código SSP</b>	21424
<b>Fecha entrada</b>	28/09/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	28/09/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	01/10/2012
<b>Respuesta unidad</b>	<p>Estimada señor, la aplicación SENIA evaluación del IAD, en el ASIC desarrollamos las aplicaciones de acuerdo a los requisitos que definen los usuarios propietarios del proceso, en este caso los requisitos nos vienen dados desde el Vicerrectorado de Calidad y la aplicación se comporta de acuerdo a ellos.</p> <p>Ahora bien, tal como indica en su queja entendemos que sería interesante incluir esta opción por lo que renviáremos su solicitud al Vicerrectorado de Calidad con el fin de que autorice en cambio en la aplicación.</p> <p>Mientras se realizan los cambios, si es de su interés que se refleje el mérito en su CV puede incorporarlo en el apartado de otros méritos.</p> <p>Atentamente, xxx</p>
<b>Servicio / U. destino</b>	Área de Sistemas de Información y Comunicaciones
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Otros
<b>Colectivo</b>	PDI
<b>Descripción</b>	<p>La incidencia 288966 no ha sido solucionada y la habéis cerrado.</p> <p>Que sea complicado arreglarlo, no lo dudo. Pero que se puede arreglar, también.</p> <p>El caso es que tengo un mérito que no puedo introducir en la aplicación de la cuál sois responsables, y que ese mérito puntúe o no (como aseguráis) es lo de menos.</p> <p>Espero vuestra respuesta y solución.</p> <p>Saludos.</p>

**Mejoras**      **solicitar a Vicerrectorado de Calidad incluir la mejora que propones, motivo de la queja**

**Código SSP**      **20548**

**Fecha entrada**      25/07/2012

**Tipo de comunicación**      Sugerencia

**Fecha validación**      25/07/2012

**Fecha respuesta unidad**      25/07/2012

**Respuesta unidad**      Comunicar-te que l'aplicació aquesta preparada tècnicament per a suportar multi idioma, el problema és l'organització per a compaginar paral·lelament aquestes dades. Enguany hem donat prioritat la integració de dades però t'informe que per al curs que ve s'ha prioritzat estudiar la viabilitat per a dur a terme dit suggeriment sense perjudici del bon funcionament de l'aplicació, confiem que puguem dur-la a terme .  
Moltes gràcies pel suggeriment doncs recolza la sol·licitud que prèviament el ASIC ja ha fet a us responsables funcionals de

**Servicio / U. destino**      Área de Sistemas de Información y Comunicaciones

**Servicio prestado que provoca la comunicación**      Otros

**Colectivo**      PAS

**Descripción**      Companyes i companys,  
Hem rebut diverses queixes de professors de la UPV que afirmen que l'aplicació per a la introducció de la informació sobre guies docents només deixa introduir la informació en castellà. Considerem que aquesta restricció perjudica aquells usuaris que desitgen utilitzar el valencià en el desenvolupament de la seua activitat. A l'àmbit de la UPV hauríem de fer els esforços necessaris perquè les aplicacions informàtiques permeten l'ús de les dues llengües oficials. La realitat bilingüe s'hauria de tenir en compte des del moment en què es comença a dissenyar una aplicació informàtica.  
Us suggerim que modifiqueu l'aplicació per a la introducció de les dades de les guies docents perquè els usuaris puguen introduir les dades també en valencià. També us suggerim que teniu en compte de manera sistemàtica la realitat bilingüe de la nostra societat a l'hora de concebre aplicacions informàtiques.  
Crec que l'ASIC es caracteritza, generalment, per ser una unitat que contribueix a la normalització lingüística en el treball habitual i per això el cas de l'aplicació de les guies docent m'ha sorprès.  
Cordialment,  
xxx  
Cap de servei - APNL

**Mejoras**      **Convertir aplicación VERIFICA en multiidioma**

## BIBLIOTECA GENERAL

**Código SSP**      **16774**

**Fecha entrada**      18/01/2012

**Tipo de comunicación**      Sugerencia

**Fecha validación**      18/01/2012

**Fecha respuesta unidad**      23/01/2012

**Respuesta unidad** Estimada Sra. xxx,  
El préstamo interbibliotecario es un servicio que se presta a PDI y PAS autorizados por los departamentos que se hacen cargo de sus costes. Estudiaremos la viabilidad de su propuesta planteando dar este servicio para aquellos usuarios que deseen hacer uso del mismo haciéndose cargo de los gastos que pueda ocasionar.  
Muchas gracias por su colaboración.  
Reciba un cordial saludo  
xxx  
Subdirección CRAI  
xxx

**Servicio / U. destino** Biblioteca y Documentación Científica

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Préstamo interbibliotecario y acceso al documento a la comunidad UPV autorizada

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Buenos días,  
Estuve informándome de los préstamos interbibliotecarios, puesto que existe numerosos ejemplares que están ubicados en otras bibliotecas de España y de la Comunidad Valenciana, a la que no tenemos acceso por ser estudiantes de la UPV o por no ser PAS o PDI. Querría saber si esta situación se podría resolver de alguna manera, si se ha planteado el préstamo interbibliotecario para alumnos, y si existe alguna otra posibilidad que pedirle a algún alumno de otra Universidad que interceda por nosotros y nos puedan hacer ellos el préstamo.  
Muchas gracias por su atención.

**Mejoras** Desde octubre de 2012, se abre el préstamo interbibliotecario, de manera experimental, para alumnos. Se probará en lo que queda de año, para implantarlo definitivamente el año 2013.

**Código SSP** 20265

**Fecha entrada** 11/07/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 11/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 11/07/2012

**Respuesta unidad** Estimada usuaria, el tema de las cabinas esta dando muchos problemas, pues el personal de la biblioteca no podemos estar como guardias jurados vigilando a que hora se va cada grupo y a que hora vuelve. Ten en cuenta que hay 12 cabinas de estudio y 2 de profesores que se prestan. Comprendo tu malestar al volver y no encontrar vuestros objetos personales pero como nos es imposible controlar el tiempo que llevabais fuera y vienen otros usuarios y nos dicen que llevais más de 1/2 hora sin ocuparla nos vemos obligados a actuar(aquí cabe todo incluso la mal fé por hacerse con una cabina). Sin embargo, tú también te quejarías si vieras todas las cabinas llenas de objetos pero con nadie dentro, seguro que vendrías a contarlo y a decir que no hay derecho que sucedan cosas así. Si la gente fuera más responsable y se ausentara el tiempo que esta permitido no habrían estos problemas pero por desgracia no es así y como te comento nosotros no podemos llevar esos controles de tiempo. Está permitido ausentarse de la cabina por almuerzo o merienda 1/2 hora y 2 horas a la hora de comer. Si se observa que alguna grupo está ausente más del tiempo permitido, si que podéis venir a quejaros y el personal de sala la desaloja y me imagino que fué lo que pasó el otro día con vuestra cabina. Estamos estudiando la forma de mejorar este servicio.  
Espero que te haya quedado más claro el tema de las cabinas  
Un saludo  
xxx

**Servicio / U. destino** Biblioteca y Documentación Científica

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Acceso a las Salas para estudio y consulta de la colección en soporte físico

**Colectivo** Alumno

**Descripción** buenos Dias. debido a que esta mañana mi grupo de trabajo se ausento a tomarse un cafe a las 8 de la mañana, momento después de que dejamos nuestras libros y materiales en una de las cabinas de estudio que se encuentra en la ultima planta de la biblioteca central, nos hemos encontrado, que las casas que teníamos en esa cabina de estudio nos las habían retirado..  
Entiendo que uno no deba ausentarse por mucho tiempo de ellas puesto que hay gente que también las necesita .. ENTONCES UNO TAMBIÉN PUEDE HACER CUANTA REGRESIVA de 30 MIN DE LAS PERSONAS QUE SE VAN Y LAS DEJAN A MEDIO DÍA POR MAS DE 2 HORAS ??? .. Puedo pedirles a los de vigilancia que retiren las cosas de una cabina que lleva ya mas de 1 hora sin personas adentro ??.. o bajo que criterio le quitan a las personas las cosas en la mañana y a medio día no ??..

**Mejoras** Seis de las cabinas de la 3º planta se van a poder reservar y prestar a partir de septiembre para ello se van a cambiar las manivelas por unas con cerradura.

**Código SSP** 16652

**Fecha entrada** 11/01/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 12/01/2012

**Fecha respuesta unidad** 13/01/2012

**Respuesta unidad** Estimada Sra. xxx,  
Le informamos de que estamos llevando a cabo el cambio de sistema de gestión de biblioteca. Respecto a su queja, si el libro que usted necesita sólo se encontrará en la biblioteca del campus de Gandía, es decir, en el caso de que no haya ningún ejemplar del mismo en el campus de Valencia, debería solicitar en el mostrador de la biblioteca de la ETSINF, por correo electrónico o por teléfono que el personal de la biblioteca haga la reserva a su nombre.  
Disculpe las molestias.  
xxx  
Subdirección CRAI  
xxx

**Servicio / U. destino** Biblioteca y Documentación Científica

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Préstamo, lista de espera y reserva de documentos

**Colectivo** PDI

**Descripción** Hola,  
he estado teniendo problemas a la hora de hacer la solicitud de préstamo de un libro que se encuentra en una biblioteca del campus de Gandía, para recibirlo en el campus de Vera (como se podía hacer con el antiguo sistema de préstamo).  
En principio me dijeron que era una incidencia, y que se resolvería lo antes posible, pero en la biblioteca de la ETSINF, me comentaron que la incidencia no era temporal, y que no estaba previsto incluir este servicio en el sistema de momento. De hecho, redacto esta queja porque me sugirieron que lo hiciese.  
Gracias y saludos.

**Mejoras** En junio el PAS y PDI ya puede reservar documentos aunque no estén prestados y pedir que se lleven a la biblioteca que elijan.

<b>Código SSP</b>	20276
<b>Fecha entrada</b>	12/07/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Sugerencia
<b>Fecha validación</b>	12/07/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	12/07/2012
<b>Respuesta unidad</b>	Estimado xxx, Gracias por tu colaboración. Transmitimos tu sugerencia al responsable de la aplicación.
<b>Servicio / U. destino</b>	Biblioteca y Documentación Científica
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Préstamo, lista de espera y reserva de documentos
<b>Colectivo</b>	PAS
<b>Descripción</b>	<p>Hola,</p> <p>Ya están llegando los avisos de fin de préstamo. Enhorabuena.</p> <p>No obstante, me parece muy mala idea incluir la dirección postal del usuario. No sólo es un dato irrelevante, sino que se incumple la LOPD utilizando estos datos en este tipo de mensajes.</p> <p>Por otra parte, si se quitaran las referencias internas (loan-notice-letter-00) y se corrigieran las erratas del texto, quedaría "perfecto".</p> <p>Saludos</p>
<b>Mejoras</b>	<p>En los mensajes "Debe devolver" y "Materiales vencidos" ya no aparece la información personal del usuario.</p> <p>(Comprobado en julio 2012)</p>

<b>Código SSP</b>	16628
<b>Fecha entrada</b>	10/01/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	10/01/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	11/01/2012
<b>Respuesta unidad</b>	<p>Estimado Sra. xxx,</p> <p>Respecto a su queja relativa al préstamo intercampus, le informamos de que durante unos días puede haber alguna incidencia debido a que estamos en pleno proceso de cambio del sistema integrado de gestión de la biblioteca. Estamos trabajando para que las molestias que les pueda ocasionar sean las mínimas posibles por lo que esperamos tener resuelto este asunto en un plazo breve.</p> <p>Disculpe las molestias y si necesita más información no dude en ponerse en contacto con nosotros.</p> <p>Un saludo</p> <p>xxx</p> <p>Subdirección CRAI</p> <p>xxx</p>
<b>Servicio / U. destino</b>	Biblioteca y Documentación Científica
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Préstamo, lista de espera y reserva de documentos

<b>Colectivo</b>	PAS
<b>Descripción</b>	No me ha sido posible solicitar directamente un libro que se encuentra en la Biblioteca de la EPS de Gandía y del cual no hay ejemplares en el resto de Bibliotecas.
<b>Mejoras</b>	En junio el PAS y PDI ya puede reservar documentos aunque no estén prestados y pedir que se lleven a la biblioteca que elijan...

<b>Código SSP</b>	17658
<b>Fecha entrada</b>	01/03/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	02/03/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	08/03/2012
<b>Respuesta unidad</b>	<p>Estimada Sra. xxx,</p> <p>Los operadores actualizan el software de los ordenadores de las salas de bibliotecas, pero necesitamos saber a qué biblioteca se refiere para que puedan actuar.</p> <p>Por favor, díganos de que biblioteca se trata y pasaremos la información para que se resuelva.</p> <p>Gracias por su colaboración.</p> <p>Un saludo</p> <p>xxx</p> <p>Subdirección CRAI</p> <p>xxx</p>
<b>Servicio / U. destino</b>	Biblioteca y Documentación Científica
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Acceso a las Salas para estudio y consulta de la colección en soporte físico

<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	Los ordenadores necesitan actualizar la versión del navegador Internet explorer y de la aplicación Flash Player con carácter urgente pues es imposible poder visualizar ya casi ninguna cosa a través de internet.
<b>Mejoras</b>	El operador de la ETSID ha actualizado todos los ordenadores de la biblioteca.

<b>Código SSP</b>	17026
<b>Fecha entrada</b>	30/01/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	30/01/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	30/01/2012
<b>Respuesta unidad</b>	<p>Estimado Sr. xxx,</p> <p>Debido al cambio de sistema de gestión de la biblioteca están surgiendo algunas incidencias. En el caso que usted comenta, le informamos de que está en fase de resolución y que esta semana estará resuelta.</p> <p>Por favor, vuelva a intentar hacer la reserva a partir del jueves de esta semana.</p> <p>Disculpe las molestias que le hayamos podido ocasionar.</p> <p>Un saludo</p>

xxx  
Subdirección CRAI  
xxx

<b>Servicio / U. destino</b>	Biblioteca y Documentación Científica
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Préstamo, lista de espera y reserva de documentos
<b>Colectivo</b>	PDI
<b>Descripción</b>	<p>Hola, estoy intentando reservar una película localizada en Biblioteca Central, para poder recoger en la Biblioteca de Alcoy, pero el sistema me muestra un mensaje de error, diciendo que ya existen fondos similares y que la reserva no puede realizarse. Me gustaría que me indicaran la razón de este hecho, ya que supone tener que ir físicamente hasta la biblioteca para hacer la petición.</p> <p>Un saludo</p>
<b>Mejoras</b>	<p>En junio el PAS y PDI ya puede reservar documentos aunque no estén prestados y pedir que se lleven a la biblioteca que elijan.</p>

## ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

<b>Código SSP</b>	17258
<b>Fecha entrada</b>	11/02/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	13/02/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	13/02/2012
<b>Respuesta unidad</b>	Estimada alumna, tal y como establecen las bases de las becas Meridies, la documentación se ha de entregar en papel y firmada en el registro del CCD o en los registros oficiales de la UPV antes del 10 de febrero.
<b>Servicio / U. destino</b>	Área de Cooperación al Desarrollo
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Gestión de convocatorias propias
<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	Buenas tardes, Estoy fuera de España a 4 horas de deiferencia horaria. Estoy intentando mandar toda la documentación para las becas Meridies Cooperación 2012 pero no hace mas que rebotarme los correos. Me interesa mucho la convocatoria por lo que me gustaría saber si puedo enviarla mañana fuera de plazo.
<b>Mejoras</b>	A partir del año que viene (convocatoria de becas 2013) contaremos con una aplicación informática en el Vicerrectorado que facilitará al alumnado la entrega de documentación vía on-line.

## CENTRO DE APOYO A LA INNOVACIÓN - C.T.T.

<b>Código SSP</b>	17241
<b>Fecha entrada</b>	10/02/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	10/02/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	01/03/2012
<b>Comentario SEPQ</b>	Reasignada por RRHH. Consultado posteriormente el Vdo. de Investigación. Motivo invalidación unidad: En relación a esta queja, le comunico que la misma no procede ya que no guarda relación con los servicios que presta el Servicio de Recursos Humanos. Actualmente los becarios de FPI del Ministerio y de la Generalitat Valenciana, aunque desarrollan su actividad en esta Universidad, al no corresponder a este Servicio el pago de su beca ni ningún otro aspecto como el alta de la seguridad social y por lo tanto no están en nuestras bases de datos. Un saludo xxx
<b>Respuesta unidad</b>	Estimada xxx, La queja que plantea trata de diversas cuestiones, si bien todas ellas derivadas de su condición de becaria de FPI. Paso a responderle sobre las que el CTT tiene competencia:



En relación con la cuestión de que en el Servicio Alumnado no tenían la confirmación de que Vd. era becaria FPI y que tuvo que entregar un justificante como becaria, cuando otro servicio de la UPV ya lo tenía. Comentarle que tiene usted razón. El motivo es que no hay un proceso establecido para que el Servicio de Alumnado reciba esta información del CTT. A partir de su queja, hemos coordinado con dicho Servicio para que en adelante consulten con el CTT si un estudiante es becario FPI, de modo que no haya necesidad de presentar la credencial. Le agradezco que su queja esté provocando este cambio.

En relación con la cuestión de que en su CV de la aplicación Sénia no figura su participación en el proyecto de investigación al cual ha sido asignada su beca, le comunico que para que el CTT incorpore en sus bases de datos a un investigador como miembro del equipo de investigación de un proyecto y, por tanto, aparezca en Sénia, es necesaria la correspondiente autorización del organismo financiador del mismo, pues éste regula en la convocatoria las condiciones para participar en un proyecto. La convocatoria de becas FPI a la que usted se presentó es diferente de la convocatoria de proyectos, y el procedimiento por el cual usted puede figurar de modo oficial como miembro de este proyecto es que así lo autorice la unidad del ministerio gestora de los proyectos. Lamentablemente, ésta no es informada, por la unidad que gestiona las becas, de que su beca está desarrollándose en el marco del mismo (puede entenderse como falta de coordinación entre dos unidades del mismo ministerio).

La convocatoria de proyectos indica que ¿Podrá solicitarse por parte del investigador principal la incorporación de nuevos miembros al mismo. El investigador principal deberá exponer los cometidos que se propone encomendar al nuevo miembro del equipo. A la solicitud de incorporación habrán de adjuntarse el currículum y la firma de conformidad del investigador que se desea incorporar, con indicación de su dedicación al proyecto. Dicha solicitud deberá contar además con la firma de conformidad del representante legal del organismo beneficiario. La decisión adoptada por la DGI acerca de la incorporación se comunicará al investigador responsable y al organismo beneficiario del proyecto. ¿ Si tiene alguna duda sobre la documentación a presentar puede contactar con nosotros en cualquier momento. En cuanto el CTT reciba la autorización por el ministerio de su participación en el proyecto, lo incluirá en los sistemas de información de la UPV y le aparecerá en Senia.

Con relación al resto del contenido de su queja, he de indicarle que no se encuentra dentro del ámbito de los procesos bajo responsabilidad del CTT, por lo que no puedo darle una respuesta adecuada. Sí que puedo explicarle que el hecho de que cobre la beca directamente del ministerio y no de la UPV provoca que pueda no tener las mismas condiciones que el personal pagado por la UPV, pese a realizar las mismas funciones. La movilidad de personas que existe dentro de una universidad genera numerosas situaciones particulares. Tenemos información de que la unidad de acreditaciones de la UPV, que es la que le ha expedido su carnet, está tratando de dar una solución más satisfactoria al problema que usted plantea.

Reciba un cordial saludo.

xxx

Director Adjunto del CTT

<b>Servicio / U. destino</b>	Centro de Apoyo a la Innovación, la Investigación y la Transferencia de Tecnología
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Gestión de Becas de Investigación
<b>Colectivo</b>	PDI
<b>Descripción</b>	<p>Como becaria FPI del ministerio, he tenido serios problemas de gestión con la universidad. Para comenzar, en servicio al alumnado no tenían la confirmación de que yo era becaria FPI y no eran conscientes de que yo no tenía que pagar importe alguno de la matrícula del máster. Tuve que ir en persona a entregar un justificante como becaria FPI en cuanto se supone que en teoría eso no es tarea mía. Más tarde, intentando recuperar mi CV de Sénia, mi información actual como becaria FPI del ministerio de un proyecto concedido a un grupo de investigación de la UPV no aparece. Además, no consto como personal en el departamento de RRHH de la universidad. Tampoco puedo modificar mis datos, como la dirección física, la cual contiene errores y no se me permite corregirlos. En su lugar me aparece un aviso que dice lo siguiente:"Error: La persona no es o ha sigut empleat UPV."</p> <p>Me he informado y he corroborado que tanto los becarios FPU (categoría de becario que se podría decir equivalente a la mía) y los becarios de colaboración, pueden realizar todas estas cosas y, además, disponen de servicios de la universidad de los que yo no dispongo, como lo es el poder justificar las faltas en las actividades deportivas.</p> <p>También tengo constancia que otros compañeros con beca FPI están en una situación similar a la mía.</p>

En cambio, sí que dispongo de un carné de la UPV que acredita que soy investigador, pero que ni siquiera me permite aparcar el coche cuando el parking sólo admite personal UPV.

Comuniqué primero estos problemas al ASIC mediante la aplicación Gregal y me han recomendado lo siguiente: "Como hemos hablado debe acudir o bien a RRHH o la oficina de información. Las cuentas a nivel informático las tiene en condiciones.

Esperando que esta información haya sido de su utilidad reciba un cordial saludo."

Por todo lo expuesto, agradecería que se solucionase mi situación, ya que yo trabajo todos los días de la semana en la universidad y ni siquiera he recibido ningún tipo de calendario laboral, ni manual de derechos ni obligaciones, ni manual de riesgos laborales, etc.

Muchas gracias por adelantado.

**Mejoras** Se ha generado una mejora en la coordinación entre el Servicio de Alumnado y el CTT

## ESCOLA D'ESTIU

**Código SSP** 19202

**Fecha entrada** 23/05/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 23/05/2012

**Fecha respuesta unidad** 23/05/2012

**Respuesta unidad** Ante todo me gustaría pedirte disculpas por los inconvenientes que hayamos podido ocasionarte. Respecto al primero de los asuntos debo comentarte que efectivamente la aplicación diseñada por la Universidad tiene un error respecto a los usuarios cuyo DNI comienza por cero, por lo que automáticamente no formaliza dichas solicitudes. El ASIC se encuentra intentando solucionar este problema y nos traslada que en breve estará corregido este error. Como todas las solicitudes deben ser formalizadas es por lo que te hemos solicitado que nos procuraras copia firmada de dicha solicitud. Te ruego que entiendas que en estos momentos no tenemos ningún otro mecanismo para solucionar este error.

Respecto al segundo de los asuntos te comento que hemos publicado la lista de admitidos definitiva a las 12:45. Ciertamente es que ha habido un desfase de unas horas y te reitero mis disculpas por ello. Puedes estar seguro de que habilitaremos los mecanismos para que esto no vuelva a suceder. En todo caso si te hemos creado algún perjuicio por este desfase te agradecería que me lo comentaras para poder darle solución.

Recibe un saludo.

xxx  
Director Escola d'Estiu

**Servicio / U. destino** Escola d'Estiu

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Escola d'Estiu

**Colectivo** PAS

**Descripción** Mi queja llega por dos motivos respecto al funcionamiento de la inscripción en la Escola d'Estiu: No me parece de recibo que tras formalizar vía intranet las correspondientes inscripciones, en el listado provisional se me marque un casillero en que se indique que, copio textualmente: "Los que no tengan marcada la casilla Formalizada DEBEN presentar la Solicitud de preinscripción firmada en la urna dispuesta en las oficinas de la Escola d'Estiu hasta el 31 de mayo". Consultado telefónicamente los motivos me indiquen que tienen un problema con aquellos que el dni empieza por CERO y que por ello nos debemos desplazar a presentar la solicitud.

Entiendo que si detectan que es un error de su sistema informático no debería repercutirme a mí como usuario su problema para que tenga que formalizar de nuevo la inscripción.

Mi segunda queja es respecto a la "Solicitud para compartir grupo" en la cual se indica "Es imprescindible rellenar la casilla ID Niño con el número que aparece en la lista definitiva de admitidos. La cual no está publicada todavía en el primer día de los TRES que se dan para presentar dicha solicitud.

<b>Mejoras</b>	Propuesta al ASIC de solución del error en la aplicación. No hacer coincidir las fechas de publicación de listas definitivas y de comienzo del plazo para que varios niños compartan grupo.
----------------	--

## OFICINA DE LA SECRETARÍA GENERAL

<b>Código SSP</b>	22827
<b>Fecha entrada</b>	26/12/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	No procede
<b>Fecha validación</b>	27/12/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	27/12/2012
<b>Comentario SEPQ</b>	Comunicación duplicada. Código SSP 22828
<b>Respuesta unidad</b>	En relación con la sugerencia planteada de modificar el orden de entradas de las noticias en la microweb de la Oficina de la Secretaría General, te indico que ha sido implantada, agradeciéndote tu colaboración en la mejora de la calidad de este servicio
<b>Servicio / U. destino</b>	Oficina de la Secretaría General
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Otros
<b>Descripción</b>	Al revisar la página web de vuestra unidad he visto que aparecen noticias relativas a la actividad de la Oficina. Me parece una acción interesante y quería sugerir que el orden de aparición de las mismas fuera el contrario al que aparece actualmente y se encontrarán primero las noticias más reciente y luego las más antiguas, sobre todo cuando aparece el listado de todas las entradas.
<b>Mejoras</b>	Plan de Comunicación de la Oficina de la Secretaría General: actualización de la microweb del servicio

**Código SSP****22828**

Fecha entrada 26/12/2012

Tipo de comunicación Sugerencia

Fecha validación 27/12/2012

Fecha respuesta unidad 27/12/2012

**Respuesta unidad** En relación con la sugerencia planteada de modificar el orden de entradas de las noticias en la microweb de la Oficina de la Secretaría General, te indico que ha sido implantada, agradeciéndote tu colaboración en la mejora de la calidad de este servicio

**Servicio / U. destino** Oficina de la Secretaría General**Servicio prestado que provoca la comunicación** Otros**Colectivo** PAS

**Descripción** Al revisar la página web de vuestra unidad he visto que aparecen noticias relativas a la actividad de la Oficina. Me parece una acción interesante y quería sugerir que el orden de aparición de las mismas fuera el contrario al que aparece actualmente y se encontraran primero las noticias más reciente y luego las más antiguas, sobre todo cuando aparece el listado de todas las entradas.

**Mejoras** Plan de Comunicación de la Oficina de la Secretaría General: publicación de la página web**Código SSP****22670**

Fecha entrada 14/12/2012

Tipo de comunicación Sugerencia

Fecha validación 14/12/2012

Fecha respuesta unidad 20/12/2012

**Respuesta unidad** En relación a la sugerencia planteada y examinada la misma por el equipo de mejora, se ha acordado que en el momento de leer el correo que remite el formulario desde la cuenta de la Oficina de la Secretaría General se remitirá un correo a la persona solicitante indicándole que se ha recibido la solicitud, si procede su admisión o no, y en el caso de que se abra un expediente la persona encargada de su tramitación.

**Servicio / U. destino** Oficina de la Secretaría General**Servicio prestado que provoca la comunicación** Elaboración de informes y dictámenes jurídicos**Colectivo** PAS

**Descripción** El formulario web de solicitud de informes y dictámenes, una vez cumplimentado y enviada la solicitud, no proporciona constancia al usuario de lo solicitado y cuándo, salvo que se imprima la pantalla siguiente que aparece como que el envío ha sido correcto. Sugiero que a la vez que la aplicación comunica al gestor que le ha entrado una solicitud, envíe un acuse de recibo al solicitante, o al menos un simple ¿con copia¿ del mismo email que recibe el gestor. Gracias.

**Mejoras** En el proceso de elaboración de informes y dictámenes jurídicos en el caso de abrirse el expediente por una solicitud procedente del formulario de la microweb remitir un correo a la persona solicitante indicando: acuse de recibo de la solicitud, si procede su admisión o no, y en el caso de que se inicie expediente identificar a su tramitador.

## SERVICIO DE ALUMNADO

**Código SSP**

22570

**Fecha entrada** 07/12/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 10/12/2012

**Fecha respuesta unidad** 12/12/2012

**Respuesta unidad** Estimado alumno,  
Gracias por comunicarnos el solapamiento que se produce en ocasiones entre los avisos de pago y el cargo en cuenta. Queremos comunicarle que ya hemos solicitado la revisión del sistema de gestión de cobros relacionado con nuestro Servicio y, que esperamos que en breve plazo el problema que nos comunica haya sido resuelto a su entera satisfacción.  
Un cordial saludo,  
xxx  
Jefe del Servicio de Alumnado

**Servicio / U. destino** Servicio de Alumnado

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Información al usuario

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Respecto a los correos de aviso de domiciliación. Rogaría se realizase con un mínimo de 24 horas antes del cargo, ya que prácticamente se realiza el cargo al mismo tiempo que se pasa el correo de aviso por webmail.  
Gracias, espero lo tengan en cuenta.

**Mejoras** Se ha introducido la mejora sugerida por el usuario. Se enviará correo de aviso al alumno con una semana de antelación al cargo en cuenta.

## SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

**Código SSP**

**17180**

**Fecha entrada** 07/02/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 08/02/2012

**Fecha respuesta unidad** 14/02/2012

**Respuesta unidad**

Sra.xxx:

Recibo su escrito con preocupación por su contenido. Entiendo del mismo que considera excesiva la tasa aprobada por los órganos de gobierno para el presente año en la Escuela Infantil, tomo nota y lo transmitiré a los órganos pertinentes para su conocimiento y a los efectos que consideren oportunos.

Respecto al mismo, quiero hacerle llegar las siguientes aclaraciones:

¿ El Servicio de Asuntos Generales no tiene potestad para incrementar, modificar o reducir ninguna tasa o precio. Esta potestad esta reservada para los órganos que han de proponer y aprobar el presupuesto. Estos órganos que, no solo toman esta decisión, si no otras muchas que afectan a todos los colectivos, tienen sus propios medios de toma y difusión de acuerdos.

¿ El Servicio de Asuntos Generales se ha limitado a expresar la voluntad de los órganos colegiados, informando al AMPA y comprometiéndose a transmitir sus reflexiones o peticiones al órgano correspondiente.

¿ Entendemos, así mismo, desde el Servicio de Asuntos Generales, que a falta de otros órganos de representación del Centro hasta su constitución como Escuela Infantil, el AMPA es la asociación mas representativa de los padres y madres, teniendo en cuenta además lo estipulado en la regulación de dichas asociaciones (Ley orgánica 8/1985 de 3 de julio, Reguladoras del Derecho a la Educación y Real Decreto 1533/1986 de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos) y este ha sido el espíritu que ha prevalecido durante el tiempo que la gestión del centro ha dependido de este Servicio, dándole representación en la comisión de admisiones, recogiendo sus peticiones de toda índole, etc., pensando fundamentalmente en el bien de los niños y estableciendo un cauce para hacer llegar las preocupaciones y peticiones de los padres. Con este mismo espíritu de colaboración que para otros aspectos anteriores, entiendo que tanto o más importantes, no se había cuestionado su representatividad ni por parte del AMPA ni por parte del Servicio. Por otro lado entiendo que seria complicado establecer otro cauce de información viable.

Reciba un saludo,

xxx

Jefe de Servicio de Asuntos Generales

**Servicio / U. destino** Servicio de Asuntos Generales

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Administración de la Escuela Infantil.

**Colectivo** PDI

**Descripción**

Quiero manifestar mi total disconformidad a la decisión adoptada unilateralmente por el Servicio de Asuntos Generales de esta Universidad, de aumentar en un 50% el importe de la cuota mensual de la Escuela Infantil con efectos desde el uno de enero de 2012.

Este incremento que se ha producido a mediados del curso escolar, supone un empeoramiento sustancial de las condiciones establecidas inicialmente en la matrícula que, por el elevado encarecimiento de la cuota a pagar (un 50% más de lo fijado inicialmente) supone con seguridad un descuadre en la planificación económica de las familias, mucho más importante en las actuales condiciones de precariedad laboral y de continuos recortes de sueldos, prestaciones y ayudas sociales. Esta acción unilateral impide cualquier reacción de los padres al estar el curso iniciado y las plazas en otras Escuelas Infantiles cubiertas.

Finalmente, queremos manifestar nuestro malestar por la forma en que se ha dado a conocer esta polémica decisión, ya que el S. de Asuntos Generales ha eludido su obligación de comunicar formalmente a todos los padres el inminente incremento de la cuota y se ha excusado en el hecho

de que ya había informado al AMPA en una reunión celebrada en diciembre. Ante esto queremos hacer evidente que el AMPA no representa al Servicio de Asuntos Generales, ni tiene los datos de todos los padres (sólo tiene los de los socios), ni tiene por qué actuar de intermediario en este tipo de actuaciones respecto a las que nos consideramos los principales perjudicados.

**Mejoras** Estudiar si en la próxima convocatoria de la Escuela Infantil hacer mención al posible aumento y regularización de los recibos por servicios educativos

## SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

<b>Código SSP</b>	21249
<b>Fecha entrada</b>	23/09/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	24/09/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	24/09/2012
<b>Respuesta unidad</b>	<p>Hola xxx,</p> <p>Te comento:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tenemos todas las inversiones paradas, por lo que instalar una doble barrera no es planteable, al menos en estos momentos.</li><li>- El aparcamiento 4P debe funcionar correctamente. Tuvimos conocimiento de un problema de lectura de carnets un día puntual y la empresa que hace el mto de aparcamientos (Iseco) estuvo verificando el buen funcionamiento. No detectaron ninguna incidencia.</li><li>- El personal de Seguridad no depende de nosotros, depende del Servicio de Asuntos Generales. Le retransmitimos tu queja, ya que ellos son los responsables de levantar las barreras. En caso de detectar un problema deben avisar a Iseco, no dejarla levantada sin más.</li><li>- Por último, te pediría que en caso de volver a encontrarte la barrera levantada nos informes por correo electrónico indicándonos el día y hora, por favor. Es la forma en la que nosotros podemos averiguar porqué Seguridad ha tomado esa decisión y tomar las acciones oportunas.</li></ul> <p>Siento los problemas que tenéis, saludos,</p> <p>Marta</p>
<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Infraestructuras
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Otros
<b>Colectivo</b>	PDI
<b>Descripción</b>	<p>Desde principios de este mes, la barrera de entrada del aparcamiento del edificio 4P está abierta prácticamente siempre. Además de ser un problema en sí mismo, salvo que estuviese hecho a propósito por alguna razón, esto nos estaría indicando también que las inspecciones rutinarias en este aparcamiento por parte del personal de seguridad, en el mejor de los casos, no son lo frecuentes que sería deseable.</p> <p>El año pasado (25/11/2011), me comentasteis que:</p> <p>¿Sigue colándose gente por la salida fraudulentamente. Esto provoca un conteo erróneo de plazas (ha habido un acceso contado como salida). Hemos intentado ubicar doble barrera para evitar que esto ocurra, pero en ese aparcamiento es muy complicado, ya que siempre hay que mantener una vía de evacuación para los coches que intentan entrar y no tienen permiso. No hay sitio salvo que la evacuación sea por la zona peatonal. Lo estamos mirando con la oficina técnica.¿</p> <p>¿Habéis avanzado algo en este sentido? Dentro de no mucho comenzaremos a tener problemas otra vez con este tema.</p> <p>Gracias de antemano</p>

**Mejoras** Abierta aplicación en Gregal para que los usuarios puedan dar avisos directamente de incidencias

en aparcamientos.

## SERVICIO DE EVALUACIÓN, PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

<b>Código SSP</b>	18211
<b>Fecha entrada</b>	30/03/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Sugerencia
<b>Fecha validación</b>	02/04/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	02/04/2012
<b>Respuesta unidad</b>	Muchas gracias, xxx, por la observación. Así lo haremos. Un abrazo, xxx.
<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Otros
<b>Colectivo</b>	PDI
<b>Descripción</b>	Os sugiero que eliminéis de la pagina web del sepq el apartado de sistema de gestion de accesibilidad universal que está obsoleto. Abrazos a todos
<b>Mejoras</b>	Eliminación de información obsoleta de la Web del SE PQ.



## SERVICIO DE DEPORTES - VDEP VERA

**Código SSP**

**20027**

**Fecha entrada** 29/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 29/06/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad**

Estimado xxx,

El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.

Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.

En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.

Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.

Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Las pistas de atletismo podrían cerrarla a la misma hora que el gimnasio que ahora hace mas calor y los entrenamiento se empiezan un poco mas tarde lo habitual.  
A las 21h00 aún seguimos en la pista además no se genera gasto de luz.

**Mejoras**

**ampliación de horario pista de atletismo**

**Código SSP**

**20028**

**Fecha entrada** 29/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 29/06/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad**

Hola xxx,

El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.

Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30

minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.

En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.

Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.

Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports

<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Uso libre de instalaciones deportivas
<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	<p>Se ha anunciado que las pistas de atletismo van a cerrar a las 21:00 en Julio. Sin embargo ahora con el calor, los entrenamientos de atletismo empezarán un poco más tarde por lo que debido a que el Área de deporte cierra bastante más tarde, sugiero que se cierren las pistas de atletismo más tarde 21:30 o 22:00. He oído a otra gente que es de la universidad que va a correr por libre comentar que también le parece demasiado pronto para cerrar debido al calor.</p> <p>Gracias</p>
<b>Mejoras</b>	ampliación de horario pista de atletismo

<b>Código SSP</b>	20029
<b>Fecha entrada</b>	29/06/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Sugerencia
<b>Fecha validación</b>	29/06/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	03/07/2012

<b>Respuesta unidad</b>	<p>Estimado xxx,</p> <p>El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.</p> <p>Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.</p> <p>En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.</p> <p>Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.</p> <p>Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports</p>
-------------------------	--

<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Uso libre de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Hola. Me gustaría hacer una pequeña sugerencia respecto al horario de las pistas de atletismo, ya que a las 21h aún seguimos en la pista.  
Ya que ahora hace más calor y el día dura más, propongo el cierre a la misma hora que el gimnasio, ya que además no supone gasto de luz.

**Mejoras** ampliación de horario pista de atletismo

**Código SSP** 20031

**Fecha entrada** 29/06/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 29/06/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,  
El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.  
Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.  
En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.  
Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.  
Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Me han comunicado que la semana que viene se va a proceder al cierre de las pistas a las 21:00. Debido a que gran parte del equipo de atletismo (y creo que también de otros equipos) no habrán finalizado el entrenamiento a esa hora quería solicitar que se retrasara el cierre a las 22:00.

**Mejoras** ampliación horario pista de atletismo

**Código SSP** 20034

**Fecha entrada** 29/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 02/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad**

Benvolgut xxx,

El motiu que la pista d'atletisme es tanque a les 21.00h, és perquè en el mes de juliol a més de la reducció horària, alguns companys d'instal·lacions estan de vacances, ja que han d'obrir a l'agost el pavelló poliesportiu, per la qual cosa no és possible mantenir la instal·lació oberta a les 23.00h com en el mes de juny.

Hem tractat d'allargar aquest horari en altres ocasions, però es generen problemes amb nombrosos usuaris perquè abandonen les instal·lacions i els vestuaris en menys de 30 minuts, allargant la jornada dels nostres companys més enllà del seu horari i generant tensions amb els usuaris.

En aquesta ocasió i en resposta a la teua sol·licitud et comuniquo que des del dilluns 2 de juliol les pistes d'atletisme passen a tenir el següent horari: de 8:00 a 21:30. havent d'abandonar els vestuaris 15 minuts abans del tancament de la instal·lació que es produirà a les 22.00h. aqueixos 15 minuts són necessaris perquè els companys puguin revisar totes les instal·lacions abans del tancament, en qualsevol cas disposeu de dutxes en el Pavelló Poliesportiu fins a les 23:00.

T'indico també que si es produïra algun incident, o no pudieramos tancar a l'hora establida, tornarem a l'horari de tancament de les 21h. pel que et preguo seáis estrictos en el compliment dels horaris.

Agraint el teu interès, rep una cordial salutació. xxx. Servei d'Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Seria possible allargar el horari de tancament de la pista d'atletisme fins les 21:30 o les 21:45 en l'horari de Juliol?  
Moltes gràcies per la vostra atenció

**Mejoras** Ampliación de horario pista de atletismo

**Código SSP** 20046

**Fecha entrada** 29/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 02/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad**

Estimado Óscar,

El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.

Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.

En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.

Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.

Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports

<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Uso libre de instalaciones deportivas
<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	Las pistas de atletismo podrían cerrarla a la misma hora que el gimnasio que ahora hace más calor y los entrenamientos se empiezan un poco más tarde de lo habitual. A las 21:00 aún seguimos en la pista y además no se genera gasto de luz.
<b>Mejoras</b>	ampliación de horario pista de atletismo

<b>Código SSP</b>	20047
<b>Fecha entrada</b>	29/06/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	02/07/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	03/07/2012
<b>Respuesta unidad</b>	<p>Estimado xxx,</p> <p>El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.</p> <p>Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.</p> <p>En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.</p> <p>Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.</p> <p>Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports</p>

<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Uso libre de instalaciones deportivas
<b>Colectivo</b>	PAS
<b>Descripción</b>	Como usuario de las pistas de atletismo y miembro del equipo de atletismo, veo muy mal que durante el verano las pistas cierren a las 9 mientras el resto del edificio cierra a las 9:30 por la noche. Dado que en estas fechas la temperatura es muy alta, el cerrar a las 9 nos obliga a entrenar a horas en las que el calor es elevado y, por lo tanto, perjudicial para la salud y un correcto entrenamiento.. Por ello quisiera pedir que se amplie el plazo de apertura como mínimo hasta las 21:30 horas.
<b>Mejoras</b>	ampliación de horario pista de atletismo

<b>Código SSP</b>	20066
-------------------	-------

**Fecha entrada** 30/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 02/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,  
El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.  
Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.  
En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.  
Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.  
Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Podrían cerrar las pistas de atletismo a la misma hora que el gimnasio ya que ahora hace más calor y los entrenamientos se empiezan más tarde de lo habitual.  
A las 21:00 aún seguimos en las pistas, además, no se genera gasto de luz

**Mejoras** ampliación de horario pista de atletismo

**Código SSP** 20126

**Fecha entrada** 03/07/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 03/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,  
El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.  
Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.  
En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15

minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.

Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.

Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports

<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Uso libre de instalaciones deportivas
<b>Colectivo</b>	PDI
<b>Descripción</b>	Las pistas de atletismo podrían cerrar a la misma hora que el gimnasio. Al hacer más calor en verano, los entrenos suelen empezar un poco más tarde. Alas 21:00 todavía seguimos en la pista. No se genera un gasto extra de la iluminación de la pista puesto que es de día.
<b>Mejoras</b>	ampliación de horario pista de atletismo

<b>Código SSP</b>	20128
<b>Fecha entrada</b>	03/07/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Sugerencia
<b>Fecha validación</b>	03/07/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	03/07/2012
<b>Respuesta unidad</b>	<p>Estimado xxx,</p> <p>El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.</p> <p>Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.</p> <p>En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.</p> <p>Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.</p> <p>Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports</p>

<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Uso libre de instalaciones deportivas
<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	<p>Pertenezco al equipo de atletismo del politecnico. Con el horario actual no va a ser posible completar los entrenamientos.</p> <p>Atrasandolo al mismo horario que el gimnasio, es decir a las 22:00, ya no tendríamos este problema.</p> <p>Además es una hora en la que aun es de dia, por lo que no hace falta tener las luces encendidas</p>

con lo que no se generaria ningun tipo de gasto.  
Muchas gracias

**Mejoras** ampliación de horario pista de atletismo

**Código SSP** 20129

**Fecha entrada** 03/07/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 03/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,  
El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.  
Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.  
En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.  
Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.  
Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa En Forma

**Colectivo** Externo

**Descripción** Les escribo esta sugerencia para ver si serían tan amables de retrasar el cierre de las pistas de atletismo a las 21:30h, ya que nos encontramos en plena preparación para la maratón de Valencia y a las 21h todavía nos encontramos en las pistas terminando las sesiones de entrenamiento.  
Un saludo y gracias por su ayención.

**Mejoras** ampliación horario pista de atletismo

**Código SSP** 20133

**Fecha entrada** 03/07/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 03/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,  
El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además



de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.

Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.

En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.

Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.

Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Uso libre de instalaciones deportivas
<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	La pista de atletismo podría cerrarse a la misma hora que el gimnasio, ahora con el calor los entrenamientos comienzan un poco más tarde y a las 21h todavía estamos entrenando. Gracias
<b>Mejoras</b>	ampliación de horario pista de atletismo

**Código SSP**

20134

**Fecha entrada** 03/07/2012**Tipo de comunicación** Sugerencia**Fecha validación** 03/07/2012**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012**Respuesta unidad**

Estimado xxx,

El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.

Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30 minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.

En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.

Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.

Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas**Colectivo** PAS**Descripción**

El horario de la pista de atletismo debería aumentarse una hora más los días laborables. Es decir, que se cierre a las 22:00 horas.

El motivo es que la sección de fondo utiliza la pista todos los días para entrenar de 19:00~21:30 como mínimo.

Un cordial saludo.

**Mejoras**

ampliación de horario pista de atletismo

**Código SSP**

18047

**Fecha entrada** 22/03/2012**Tipo de comunicación** Queja**Fecha validación** 22/03/2012**Fecha respuesta unidad** 04/04/2012**Respuesta unidad**

Estimado xxx, tal como le he contestado a tu compañero xxx, he estado valorando con Javier Villalvilla la problemática que nos habéis planteado y hemos observado que algunos de los problemas pueden deberse a las siguientes causas: la reserva de pistas para jugar los aplazamientos es una herramienta que consideramos facilitadora para los jugadores, ya que permite flexibilidad horaria a las dos parejas para jugar el encuentro aplazado, el problema es que la disponibilidad de pistas no es mucha y si se apuran plazos puede ser complicado para vosotros encontrar pista libre para poder jugar un partido aplazado. En cuanto a la publicación de resultados la demora se produce porque hasta que no se juegan todos los partidos de una jornada no se

publican los resultados, y como en el Torneo social se permiten tantos aplazamientos como se necesiten, realmente no se termina de jugar la jornada en un plazo adecuado. Como ya le he comentado a Benjamín, revisaremos ambas situaciones en próximas convocatorias para evitar que se produzcan situaciones como la que nos habéis remitido. Si necesitas cualquier otra aclaración puedes pasarte directamente por competiciones, y se revisarán todos vuestros encuentros y los motivos que ha generado la sanción. Agradeciendo tu interes, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa de Competiciones Internas

**Colectivo** PAS

**Descripción** Como participante del Torneo Social de Padel 2011-12 (2ª división) perteneciente al Equipo Vélez-Ribera, suscribo la queja interpuesta por mi compañero xxx (capitán y representante de nuestro equipo), añadiendo que la sanción interpuesta es cuanto menos desproporcionada, dado que durante el torneo hemos acatando escrupulosamente todos los tiempos y normas, no siendo así por parte de la organización, la cual desde el primer día dispone de todos nuestros datos de contacto para clarificar cualquier problema puntual.

Por todo lo expuesto, como participante ruego una explicación motivada y compensatoria para con nuestro Equipo.

Muchas Gracias.

Atentamente,

xxx

**Mejoras** cambio normativa torneo social pádel

**Código SSP** 20298

**Fecha entrada** 12/07/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 12/07/2012

**Fecha respuesta unidad** 19/07/2012

**Respuesta unidad** Estimada xxx,

En referencia a tu queja, te informo que todos los años evaluamos los sistemas de reserva de deportes especiales como son el badminton y el voleibol, que implican montaje y desmontaje de pista en cada reserva. Por ello decidimos concentrar los posibles usuarios de estos deportes en dos días específicos de la semana, y que tuvieran preferencia de reserva ante otras modalidades deportivas. Tienes razón y al aparecer la figura de socio, esa preferencia de 24h de antelación para la reserva también se ha aplicado a socios, con lo que la preferencia de reserva ya no era efectiva. Por ello, vamos a ampliar a 9 días de antelación la reserva de badminton y volei, con el fin de que no tengáis que competir con fútbol sala y baloncesto en la reserva de horas. Creemos que este sistema asegura tanto la disponibilidad de instalación para deportes minoritarios como son el badminton y el voleibol y a su vez conseguimos planificar el trabajo de los compañeros. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports.

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Reserva de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Buenos días. Me gustaría presentar una reclamación en cuanto al sistema de reservas de las pistas de badminton. ¿Por qué las pistas de badminton no se pueden reservar por intranet?

Compartimos el espacio con baloncesto y futbol sala y ellos sí pueden reservar por intranet pero los de badminton no. Cuando llegamos al pabellón 8 días antes del día a reservar están cogidas

ya las mejores horas por baloncesto y/o fútbol.

Mi otra queja es respecto a los horarios de reserva. Los de badminton sólo podemos reservar miercoles y viernes. ¿Por qué? Otros deportes no tienen limitación, ¿por qué badminton sí?

El curso que viene los deportes serán de pago, ¿se mejorará el sistema de reservar para este deporte?

Sinceramente espero que sí. Un saludo.

**Mejoras** Ampliación de 24 horas de preferencia de reserva para badminton y voleibol

**Código SSP** 18026

**Fecha entrada** 21/03/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 21/03/2012

**Fecha respuesta unidad** 04/04/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx, he estado valorando con xxx la problemática que me planteas y hemos observado que algunos de los problemas que planteas puede deberse a las siguientes causas: la reserva de pistas para jugar los aplazamientos es una herramienta que consideramos facilitadora para los jugadores, ya que permite flexibilidad horaria a las dos parejas para jugar el encuentro aplazado, el problema es que la disponibilidad de pistas no es mucha y si se apuran plazos puede ser complicado para vosotros encontrar pista libre para poder jugar un partido aplazado. En cuanto a la publicación de resultados la demora se produce porque hasta que no se juegan todos los partidos de una jornada no se publican los resultados, y como en el Torneo social se permiten tantos aplazamientos como se necesiten, realmente no se termina de jugar la jornada en un plazo adecuado. Revisaremos ambas situaciones en próximas convocatorias para evitar que se produzcan situaciones como la que nos has remitido. Agradeciendo tu interes, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa de Competiciones Internas

**Colectivo** PAS

**Descripción** Deseo poner una queja al Técnico Especialista Deportivo en Competiciones, xxx por la mala gestión en la reserva de espacios, por la tardanza en publicar los resultados de los partidos y por no actualizar la clasificación del torneo social de pádel 2º División Jueves Tarde en la que participo. Con una demora de más de 20 días a lo largo de todo el torneo.

**Mejoras** cambio en el reglamento de torneo social

**Código SSP**

20904

**Fecha entrada** 02/09/2012**Tipo de comunicación** Felicitación**Fecha validación** 03/09/2012**Fecha respuesta unidad** 18/09/2012**Respuesta unidad** Gracias xxx,  
Le remito también tu felicitación al servicio de infraestructura ya que han conseguido coordinar los trabajos para que afectarán lo menos posible a los usuarios.**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas**Colectivo** PAS**Descripción** Hola, quería felicitados por los trabajos de mantenimiento que se han hecho este verano en las pistas de tenis. Realmente les hacía mucha falta y han quedado muy bien.  
Muchas gracias!**Mejoras** remodelación de las pistas de tenis durante el mes de agosto**Código SSP**

20925

**Fecha entrada** 03/09/2012**Tipo de comunicación** Sugerencia**Fecha validación** 03/09/2012**Fecha respuesta unidad** 21/09/2012**Respuesta unidad** Hola xxx, si has consultado la oferta deportiva para el curso 2012/13 habrás observado que hemos ampliado la oferta de acceso libre para las actividades de yoga y Pilates, por lo que en los grupos de acceso libre ya no es necesario asistir a las dos sesiones semanales. Pero sí se sigue ofertando la actividad con el mismo horario durante dos días, ya que consideramos que son actividades que requieren continuidad.  
Respecto a la otra cuestión que planteas, a partir del 1 de octubre, toda aquella persona que no sea socia de deportes no podrá asistir a nuestras actividades deportivas. A partir de ese momento habrá dos tipos de oferta:  
- Acceso libre, sólo es necesario ser socio. Sigue siendo obligatorio introducir el DNI en el ordenador de la sala para que conste la asistencia y comprobar que se cumple con la condición de ser socio. El acceso estará condicionado al aforo de la sala.  
- Actividades con inscripción, es necesario ser socio y estar inscrito. Si no se cumplen las dos condiciones el monitor no permitirá a esa persona el acceso a la sala, aunque haya material disponible. Si durante el mes de octubre se detecta que hay grupos en los que no se completa la inscripción o no se llega a un número significativo de inscripciones, ese grupo se ofertará en acceso libre.  
De todas formas, gracias por tus sugerencias.**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa Aula Salud**Colectivo** PDI

**Descripción**

Tengo dos sugerencias para vosotros:

Entre algunos de los PDI que asistimos a diversas actividades del aula salud, concretamente Pilates y yoga, nos resulta bastante difícil asistir a los horarios que se proponen en dos clases a la semana. Así, si te matriculas en un grupo al que en realidad solo puedes asistir un día a la semana, se generan faltas para el alumno y además la clase en cuestión no se llena, como sería deseable.

La primera sugerencia que hemos hablado entre nosotros es que la matriculación en estos grupos sea de un día en un horario determinado, como se hace en el programa En forma.

Otra cuestión es que a veces, si no está llena, se entra a una clase a la que no estás matriculado, pero no se puede registrar tu asistencia en ningún sitio. Yo sugiero que en todos los casos se pueda anotar la asistencia y que, si el cupo se supera, se haga salir de clase a los alumnos no matriculados. Naturalmente entre los socios del programa de deportes.

Saludos.

**Mejoras**

Ampliar horarios de acceso libre en Aula Salud que permite ir a las sesiones de manera individualizada

**Código SSP**

21415

**Fecha entrada**

28/09/2012

**Tipo de comunicación**

Sugerencia

**Fecha validación**

28/09/2012

**Fecha respuesta unidad**

17/10/2012

**Respuesta unidad**

Estimado xxx,  
Muchas gracias por tu sugerencia, nos parece una idea excelente, la hemos incorporado como mejora a implementar y espero que pronto podamos informaros de las validaciones manuales. Agradeciendo tu colaboración, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports.

**Servicio / U. destino**

Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación**

Reserva de instalaciones deportivas

**Colectivo**

Alumno

**Descripción**

Según tengo entendido, si las condiciones climatológicas son adversas para la práctica deportiva, las reservas se validan automáticamente.

Creo que no se envía ningún tipo de aviso de esta índole, y la verdad es que visto como está el tema de las validaciones de reservas y las sanciones, creo que estaría bien saber si la pista está validada o no para evitar un viaje en balde.

Saludos.

**Mejoras**

informar al usuario cuando se produce una validación manual de la pista que tiene reservada, y no podrá usar por lluvia o causas ajenas a él

**Código SSP**

17221

Fecha entrada 09/02/2012

Tipo de comunicación Queja

Fecha validación 09/02/2012

Fecha respuesta unidad 15/02/2012

Respuesta unidad Estimado xxx,  
Las posibilidades de reserva están indicadas en la normativa de instalaciones deportivas y en la información que publicó el Servei d'Esports en su web sobre la nueva figura del socio de deportes. Los enlaces a las mismas fueron incluidos en el correo masivo que se envió a toda la comunidad universitaria. Aun así, vamos a mejorar la información incluyendo un chek en el alta de socio en el que se tengan que aceptar las condiciones para asegurar que el usuario lee la normativa. Si es tu deseo que se te devuelva el dinero puedes solicitarlo rellenando una solicitud en la oficina de información del Servei d'Esports o enviando un correo electrónico a deportes@upv.es.  
Recibe un cordial saludo

Servicio / U. destino Servicio de Deportes - Campus de Vera

Servicio prestado que provoca la comunicación Otros

Colectivo PDI

Descripción Acabo de pagar ser socio del área de deportes.  
Quiero jugar en ocasiones con gente no asociada y tener algún tipo de beneficio. Actualmente parece que tengo que pagar como si fuera no socio.  
En cualquier caso esto hay que dejarlo claro en las condiciones antes de pagar ya que yo no hubiera pagado si hubiera sabido esto

**Mejoras** ckeck de aceptación de condiciones en la aplicación de alta de socio de deportes**Código SSP**

21426

Fecha entrada 28/09/2012

Tipo de comunicación Sugerencia

Fecha validación 28/09/2012

Fecha respuesta unidad 17/10/2012

Respuesta unidad Estimado xxx,  
Hemos valorado tu sugerencia y creemos que podemos adaptar la reserva de las pistas de badminton como reservas normales via intranet. Esperamos tener la aplicación operativa el próximo mes de noviembre. Agradeciendo tu interes, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports

Servicio / U. destino Servicio de Deportes - Campus de Vera

Servicio prestado que provoca la comunicación Reserva de instalaciones deportivas

Colectivo Alumno

Descripción Sería interesante que se pudieran reservar pistas de bádminton más días, ya que los únicos dos que se permiten actualmente ya hay pistas reservadas para la liga, y hay muchos otros días que

está esa media-pista libre y no se puede jugar, cuando el montaje de las canchas es muy rápido.  
Gracias.

**Mejoras** mejora de accesibilidad para reservas a las pistas de badminton

**Código SSP** 21496

**Fecha entrada** 02/10/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 02/10/2012

**Fecha respuesta unidad** 17/10/2012

**Respuesta unidad** Estimada xxx,  
Hemos valorado tu sugerencia y creemos que podemos adaptar la reserva de las pistas de badminton como reservas normales via intranet. Esperamos tener la aplicación operativa el próximo mes de noviembre. Agradeciendo tu interes, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Reserva de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Sería interesante que badminton se pueda reservar todos los días porque sólo se puede reservar dos días a la semana y en ellos ya está la liga y la escuela, así que el servicio de reserva queda muy limitado.

**Mejoras** mejora de accesibilidad de reserva de pistas de badminton

**Código SSP** 17091

**Fecha entrada** 02/02/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 02/02/2012

**Fecha respuesta unidad** 08/02/2012

**Respuesta unidad** Hola xxx, en primer lugar agradecerte tus sugerencias.  
Respecto a lo que indicas, como bien dices a través de nuestra página web puedes localizar todas nuestras instalaciones.  
En el apartado DONDE ESTAMOS aparece un plano interactivo en el que se sitúan nuestras instalaciones y edificios de forma general. Sin embargo en el apartado INSTALACIONES DEPORTIVAS UPV/Ver tríptico instalaciones deportivas sí aparece una tabla con nuestros edificios y las salas que hay en ellos.  
La información que aparece referente al Edificio 5R es escueta debido a que es un edificio de reciente creación y en el momento de elaborar el documento no se sabía que actividades se iban a impartir en este edificio y tampoco se había definido la nomenclatura de las salas.  
Gracias de nuevo e intentaremos tener en cuenta tus aportaciones.  
Saludos.

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa Aula Salud



<b>Colectivo</b>	Alumno
<b>Descripción</b>	<p>Esto es una queja/sugerencia. Me he apuntado a varios deportes y me ha costado bastante localizar dónde se encuentran las aulas donde se imparten las actividades en la UPV.</p> <p>Sala trinquet, sala de tatami duro, etc... No se sabe el edificio muchas veces.</p> <p>Buscando por internet, he llegado a algun plano... está todo demasiado "oculto".</p> <p>Lo más lógico sería en la web de deportes, en el apartado de "Instalaciones" o igual en "Donde estamos".</p> <p>Ya he visto que hay un PDF, ahí se indica que el aula salud esta en el 7c, hay dos tatamis y podemos suponer que la sala trinquet estará en el edificio 9A (trinquet del genovés). Aún no se dónde se encuentra la sala Rotja.</p> <p>En este documento no se lee "facilmente" donde se encuentran las aulas. Ademas para abrir documentos pdf con el telefono o incluso con el ordenador, es un rollo.</p> <p>Mi sugerencia era ponerlo claramente, en el apartado de instalaciones todos los nombres que luego se utilizan cuando reservas o te apuntas a un grupo. Algo del estilo:</p> <p>Edificio Principal (7C) incluso un mapa:</p> <p>Sala Musculacion</p> <p>Sala Tatami Duro</p> <p>Edificio ???</p> <p>Sala Rotja</p> <p>Muchas gracias!</p>

**Mejoras** plan de mejora: mapa web de las actividades deportivas

**Código SSP** 22214

**Fecha entrada** 09/11/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 09/11/2012

**Fecha respuesta unidad** 20/12/2012

**Respuesta unidad**

Tal com s"indica en el llibre anual de l"oferta esportiva, les activitats s"anul·len per falta de demanda.

Et demanem disculpes, si en algun moment hi ha hagut algun desfasament temporal entre el que es publica en la web del servei i el que es publica a través de les xarxes socials. Hem planificat un pla de millora amb l"objectiu de millorar aquests aspectes de la nostra gestió, el ¿pla proximitat a l"usuari¿

Reiterem les gràcies pel teu suggeriment.

Rep una cordial salutació

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa En Forma

**Colectivo** PDI

**Descripción**

Sóc soci de l'àrea d'esports i a través dels meus companys d'activitat m'he assabentat que la setmana que ve s'introdueixen canvis en els horaris d'activitats. En la pàgina web no apareixen i si en facebook. Volguera recomanar el següent:

Que es consulte amb els usuaris (en aquest cas socis que hem pagat quotes) els canvis que es vagen a introduir, Hi ha mecanismes d'enquesta per web que faciliten el tema, i canvis d'una setmana per a la següent modifiquen el catàleg inicial d'activitats pel qual s"ha paga la quota de soci.

Que s'avise als socis per correu electrònic dels canvis o incidències en les activitats. Ja no seria un correu massiu a la comunitat universitària, únicament s"enviaria als interessats (en aquest cas els socis).

Que els canvis es publiquen en la pàgina web i que no es mantinga la informació no actualitzada (en aquest cas el "librito de actividades" esportives en pdf i interactiu que és la informació destacada en la web).

Espere que siga d'ajuda. En qualsevol cas, i més ara amb la figura de soci de pagament, crec que es podria evitar queixes d'usuaris.

**Mejoras** Adaptar las fechas de publicación en redes sociales y en la web del Servicio de Deportes para que coincidan temporalmente.

**Código SSP** 16825

**Fecha entrada** 20/01/2012

**Tipo de comunicación** Queja

**Fecha validación** 20/01/2012

**Fecha respuesta unidad** 07/02/2012

**Respuesta unidad** Estimada xxx, te informo que somos conscientes del estado de las pistas de tenis, y estamos trabajando para que tanto la iluminación de las pistas sea la adecuada, como para eliminar el verdín de la pista 1. Espero que en breve podamos solucionarlo. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d'Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Reserva de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Me pongo en contacto con ustedes para comunicarles que, como ya sabrán, el estado de las pistas de tenis es lamentable.  
En estos últimos días la pista número 1 parece que sea de hierba, es prácticamente imposible dar una clase de tenis en condiciones debido a la verdina que se genera. Ha habido días que ni siquiera se ha podido jugar, y eso, teniendo en cuenta que las clases no son gratuitas, es inadmisibile.  
Espero y exijo que pongan solución al estado de las pistas de tenis. No se puede pretender cobrar a partir de febrero 16€ por una pista de tenis cuando éstas están en malas condiciones.  
Gracias.

**Mejoras** Remodelación de las pistas de tenis, cambio de tartan

**Código SSP** 20024

**Fecha entrada** 29/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 29/06/2012

**Fecha respuesta unidad** 03/07/2012

**Respuesta unidad** Estimado xxx,  
El motivo de que la pista de atletismo se cierre a las 21.00h, es porque en el mes de julio además de la reducción horaria, algunos compañeros de instalaciones están de vacaciones, ya que deben abrir en agosto el pabellón polideportivo, por lo que no es posible mantener la instalación abierta a las 23.00h como en el mes de junio.  
Hemos tratado de alargar dicho horario en otras ocasiones, pero se generan problemas con numerosos usuarios para que abandonen las instalaciones y los vestuarios en menos de 30

minutos, alargando la jornada de nuestros compañeros más allá de su horario y generando tensiones con los usuarios.

En esta ocasión y en respuesta a tu solicitud te comunico que desde el lunes 2 de julio las pistas de atletismo pasan a tener el siguiente horario: de 8:00 a 21:30. debiendo abandonar los vestuarios 15 minutos antes del cierre de la instalación que se producirá a las 22.00h. esos 15 minutos son necesarios para que los compañeros puedan revisar todas las instalaciones antes del cierre, en cualquier caso disponéis de duchas en el Pabellón Polideportivo hasta las 23:00.

Te indico también que si se produjera algún incidente, o no pudieramos cerrar a la hora establecida, volveremos al horario de cierre de las 21h. por lo que te ruego seáis estrictos en el cumplimiento de los horarios.

Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Buenas noches,  
les envío esta comunicación porque formo parte del club de atletismo del politécnico y he visto una comunicación en la cual a partir de la semana que viene se cerrará la pista de atletismo desde la 21h.  
La sugerencia es si es que mantengan la pista abierta hasta las 21:30 que es la hora en la que se cierra también el gimnasio. Ahora en los meses de más calor nos es muy complicado empezar el entrenamiento antes de las 19h y con el horario actual de cierre tendremos demasiado justo el poder finalizar el entrenamiento correctamente.  
Muchas gracias!!

**Mejoras** ampliación de horario pista de atletismo

**Código SSP** 19905

**Fecha entrada** 25/06/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 26/06/2012

**Fecha respuesta unidad** 02/07/2012

**Respuesta unidad** Estimado Andrés,  
Encantados de atender tu sugerencia, nos parece una buena idea, en este mes de julio publicaremos en nuestra web los datos del número de socios de deportes durante este curso académico, especificando los colectivos a los que pertenecen y la cuota que ha abonado cada colectivo. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Reserva de instalaciones deportivas

**Colectivo** PDI

**Descripción** En aras de la transparencia, sugiero que se publiquen a final de curso los datos de número de personas que se han hecho socias de Deportes por cada colectivo, y el monto recaudado.

**Mejoras** Publicación del número de socio de deportes en web

**Código SSP** 18399

<b>Fecha entrada</b>	19/04/2012
<b>Tipo de comunicación</b>	Queja
<b>Fecha validación</b>	19/04/2012
<b>Fecha respuesta unidad</b>	10/05/2012
<b>Respuesta unidad</b>	Estimado xxx, hemos valorado las incidencias que nos indicas y estamos tramitando como solucionarlas. En primer lugar vamos a cambiar todos los tacos de las plataformas y bases de los step, y en segundo lugar estamos valorando volver a banizar la superficie de la sala con un barniz específico deportivo. Espero que en breve podamos mejorar las condiciones de la actividad. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports
<b>Servicio / U. destino</b>	Servicio de Deportes - Campus de Vera
<b>Servicio prestado que provoca la comunicación</b>	Programa En Forma
<b>Colectivo</b>	PDI
<b>Descripción</b>	El suelo de la sala de aerobio resbala muchísimo, especialmente a la hora de la actividad de step. En este caso se junta que el suelo resbala y que los tacos de las plataformas de step se han perdido o están tan endurecidos que no se agarran al suelo. Llevamos ya un tiempo en que las caídas en las clases son habituales, con el consiguiente riesgo de lesión.
<b>Mejoras</b>	mejora en el material y suelo de la sala de aerobio

**Código SSP**

18458

**Fecha entrada** 23/04/2012**Tipo de comunicación** Sugerencia**Fecha validación** 23/04/2012**Fecha respuesta unidad** 10/05/2012**Respuesta unidad** Muchas gracias a tí, xxx, nos parece una excelente idea. Acogemos tu sugerencia y la incluimos en nuestro sistema de comunicación con el usuario. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports.**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa Escuelas Deportivas**Colectivo** PAS**Descripción**

Hola buenos días,

El pasado 21 de abril comencé el curso de remo. Quisiera sugerir, y así, sirva para los próximos grupos que envíen un e-mail recordatorio de comienzo de curso indicándonos que material es necesario. Pantalones de ciclista (por el culot) o mallas, chanclas y también es posible llevar guantes de ciclista o de windsurf.

Gracias por su atención,

Un saludo.

**Mejoras**

comunicación con el usuario

**Código SSP**

18438

**Fecha entrada** 21/04/2012**Tipo de comunicación** Queja**Fecha validación** 23/04/2012**Fecha respuesta unidad** 10/05/2012**Respuesta unidad** Estimada xxx, hemos valorado las incidencias que nos indicas y estamos tramitando como solucionarlas. En primer lugar vamos a cambiar todos los tacos de las plataformas y bases de los step, y en segundo lugar estamos valorando volver a banizar la superficie de la sala con un barniz específico deportivo. Espero que en breve podamos mejorar las condiciones de la actividad. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa En Forma**Colectivo** Alumno**Descripción**

Las clases de step y fitness se están convirtiendo en un deporte de riesgo. El suelo resbala tanto y los spteps están tan deteriorados que la probabilidad de caerse y torcerse un tobillo es realmente alta.

**Mejoras**

mejoras en el equipamiento y sala de aerobic

**Código SSP****19351**

Fecha entrada 29/05/2012

Tipo de comunicación Sugerencia

Fecha validación 30/05/2012

Fecha respuesta unidad 20/06/2012

**Respuesta unidad** Hola xxx, revisamos las presas que tenemos disponibles en el almacén y mi compañero Marcos Roca, responsable del pabellón polideportiv se pondrá en contacto contigo y con el Grupo de Montaña de la Upv, para equipar los boulders exteriores. Agradeciendon tu interes y diponibilidad, recibe un cordial saludo xxx. Servei d"Esports.

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Uso libre de instalaciones deportivas**Colectivo** Alumno

**Descripción** hola!  
Mis compañeros escaladores y yo estaríamos dispuestos a equipar el bulder exterior en el caso de que nos subvencionarais el material.  
En mi opinion las presas actuales se pueden seguir utilizando a pesar de su gastado "grip".  
La verdad no se exactamente el numero de presas que harian falta para rellenar los huecos, pero estara rondando las 500.  
gracias por la atencion!

**Mejoras****Reequipamiento boulders exteriores****Código SSP****19177**

Fecha entrada 22/05/2012

Tipo de comunicación Sugerencia

Fecha validación 22/05/2012

Fecha respuesta unidad 30/05/2012

**Respuesta unidad** Estimada xxx, tienes toda la razón, tomamos nota de tu sugerencia y siempre que sea posible intentaremos tener también tallas pequeñas. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Otros**Colectivo** PAS

**Descripción** Este curso 2011-2012 he participado en 3 competiciones de la UPV (Bienvenida del curso 2011-2012, Carrera de la Dona y Milla Trofeo UPV) y en las 3 competiciones solo había camisetas de la talla S las cuales he tenido que regalar porque eran grandes.  
Sugiero que para el resto de competiones haya camisetas de la talla XS.  
Saludos,  
Clara

**Mejoras****camisetas con talla de chica en eventos**

**Código SSP**

19074

**Fecha entrada** 17/05/2012**Tipo de comunicación** Sugerencia**Fecha validación** 18/05/2012**Fecha respuesta unidad** 30/05/2012**Respuesta unidad** Estimada xxx, tienes toda la razón, tomamos nota de tu sugerencia y siempre que sea posible intentaremos tener también tallas pequeñas. Agradeciendo tu interés, recibe un cordial saludo. xxx. Servei d"Esports**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Vera**Servicio prestado que provoca la comunicación** Otros**Colectivo** Alumno**Descripción** Me guataría hacer una sugerencia que creo que va a beneficiar a las mujeres que competimos en alguna actividad. Creo que cuando haya una actividad en la que den camiseta, podrían hacer una talla más pequeña, como por ejemplo la XS, puesto que hay chicas que somos más delgaditas y bajitas y si nos dan la talla S tenemos que regalar la camiseta porque nos para grande. Espero que esta sugerencia les ayude y que así de esta forma todos podamos llevar la camiseta que nos hemos merecido. Gracias**Mejoras**

camisetas de chica para eventos

## SERVICIO DE DEPORTES - VDEP GANDÍA

**Código SSP**

**17783**

**Fecha entrada** 07/03/2012

**Tipo de comunicación** Sugerencia

**Fecha validación** 08/03/2012

**Fecha respuesta unidad** 09/03/2012

**Respuesta unidad**

Hola xxx,  
Agradecemos la sugerencia que nos has hecho acerca de la ampliación de horarios en la sala de musculación por la tarde.  
Hemos valorado tu solicitud contrastando los datos de asistencias con los horarios actuales y te informo que vamos a ampliarlos con dos nuevas sesiones a partir del día 21 de marzo:  
- Miércoles de 19:30 a 20:30h  
- Jueves de 20:30 a 21:30h  
Esperando poder satisfacer así las necesidades de los usuarios de la sala, recibe un cordial saludo.

xxx  
Técnica Superior  
Servei d'Esports. Campus Gandia.  
Universitat Politècnica de València

C/ Paranimf 1  
46730 GANDIA  
Tel.: +34 96284 94 39 (ext. 49439)  
Fax: +34 96284 94 39 (ext. 49439)  
[www.gandia.upv.es/dep](http://www.gandia.upv.es/dep) ¿

**Servicio / U. destino** Servicio de Deportes - Campus de Gandía

**Servicio prestado que provoca la comunicación** Programa En Forma

**Colectivo** Alumno

**Descripción** Hola, el motivo de mi "queja" es: debido al tipo de acceso libre al cual se tiene a la sala de musculación y su reducción de horarios (por la tarde), provoca que un grupo de usuarios pierda la opción de hacer ejercicio durante las horas disponibles, ya que siempre se llena la sala a 15 minutos de empezar la sesión.  
Por tanto, pido por favor, que se valore la posibilidad de habilitar las horas de los miércoles de 19:30-20:30 y los jueves de 18:30-19:30 ó 20:30-21:30, ya que al sólo tener una hora (jueves) . Esto lo escribo como usuario habitual de la sala de musculación y lo comento por el beneficio de todos.  
Muchas gracias por su atención y comprensión.  
Saludos, xxx.

**Mejoras**

**Ampliación horaria de la actividad de musculación.**